

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS, INFORME DE SUPERVISIÓN PORMENORIZADO

Para: Lic. Over Leonel Reyna Escobar
Alcalde Municipal
Municipalidad San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos



De: Arq. Manuel Humberto Juárez Cárdenas
Supervisor de Obras Municipales

Proyecto: **“MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLEJON 1 Y 3 CASERIO NUEVA REFORMA SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS”**.

Fecha: 01 de marzo de 2,021.

ASUNTO: INFORME FINAL PORMENORIZADO.



I. ANTECEDENTES.

El proyecto denominado: **“MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLEJON 1 Y 3 CASERIO NUEVA REFORMA SAN RAFAEL PIE DE LA CUESTA, SAN MARCOS”**. Fue adjudicado a la Constructora MIGUELANGEL, por parte de la Junta Municipal de Cotización, nombrada por el Concejo Municipal, de acuerdo con el Acta de Adjudicación No. 13-2020, de fecha diez de diciembre del año dos mil veinte, (10/12/2,020), por un monto original de un millón cuatrocientos treinta y siete mil quetzales exactos, (437,000.00).

La ejecución del proyecto se realizó de acuerdo con el contrato No. 13-2020 de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinte (16/12/2020), con un costo total contratado de cuatrocientos treinta y siete mil quetzales exactos (Q437,000.00).

El proyecto dio inicio físicamente el veintinueve de diciembre del año dos mil veinte, (29/12/2020), de acuerdo el Acta de Inicio No.12-2020, estando presentes el Alcalde Municipal, el Representante Legal de la Empresa y Vecinos de dicho Caserío beneficiado.

Para efectos de supervisión del proyecto, la Municipalidad de San Rafael Pie de la Cuesta, designa a mi persona Arq. Manuel Humberto Juárez Cárdenas, Colegiado Activo No. 720.

II. FIANZAS.

La empresa contratista presento las siguientes Fianzas,

1. Fianza de Sostenimiento de Oferta Clase C-1 póliza No. 794843, por un monto de ocho mil setecientos cuarenta quetzales exactos, (Q8,740.00), de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veinte, 25/11/2,020, extendida por ASEGURADORA FIDELIS, S.A.
2. Fianza de Cumplimiento de Contrato Clase C-2, Póliza No. 797180, por un monto de cuarenta y tres mil setecientos quetzales exactos (Q43,700.00) de fecha diecisiete de diciembre del año dos mil veinte (17/12/2020), extendida por ASEGURADORA FIDELIS, S.A.

3. Fianza de Anticipo Clase C-5, Póliza No.797181, por un monto de ochenta y siete mil cuatrocientos quetzales exactos, (Q87,400.00), de fecha diecisiete de diciembre del año dos mil veinte, (17/12/2020), extendida por ASEGURADORA FIDELIS, S.A.
4. Fianza de Conservación de Obra o de Calidad o de Funcionamiento Clase C-3, Póliza No.812955, por un monto de setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cuatro quetzales exactos (Q78,474.00), de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veintiuno, (01/12/2,021), extendida por ASEGURADORA FIDELIS, S.A.
5. Fianza de Saldos Deudores, Clase C-5s, Póliza No. 812956, por un monto de veintiséis mil ciento cincuenta y ocho quetzales exactos (Q26,158.00), de fecha veinticinco de febrero del año dos mil veintiuno, (25/02/2,021) extendida por ASEGURADORA FIDELIS, S.A.

La Constructora MIGUELANGEL, notifica que ha terminado la obra con fecha uno de marzo del año dos mil veinte (01/03/2020), para lo cual se efectuó la visita de supervisión final, para verificar que lo ejecutado este de acuerdo con lo contratado y además con los cambios efectuados a los renglones contratados según el Documento de Cambio No. 01.

El plazo contractual asignado al proyecto fue de 03 meses calendario.

III. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

La construcción del proyecto y de acuerdo con el contrato contempla la ejecución de los siguientes renglones de trabajo:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Trazo y replanteo	278.00	M	Q20.00	Q5,560.00
2	Nivelación y Compactación	708.00	M ²	Q50.00	Q35,400.00
3	Base material granular T=0.15 Mts.	708.00	M ²	Q120.00	Q84,960.00
4	Pavimento de concreto 4000 PSI T=0.15 Mts.	278.00	M ²	Q400.00	Q111,200.00
5	Colocación de adoquín	374.00	M ²	Q115.00	Q43,010.00
6	Bordillo simple de 0.35 Mts. * 0.10 Mts.	556.00	M	Q145.00	Q80,620.00
7	Llave de confinamiento de 0.10 Mts.* 0.20 Mts.	135.00	M	Q200.00	Q27,000.00
8	Llave de remate de 0.20 * 0.25 Mts.	17.00	M	Q500.00	Q8,500.00
9	Muro de contención	3.70	M ³	Q3,000.00	Q11,100.00
10	Viga de 0.20 * 0.25 Mts. + Barandal	18.00	M	Q500.00	Q9,000.00
11	Drenaje transversal tipo rejilla	2.00	Unidad	Q2,500.00	Q5,000.00
12	Limpieza final	1.00	Unidad	Q1,650.00	Q1,650.00
13	Mitigación ambiental	350.00	Unidad	Q40.00	Q14,000.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					Q437,000.00

DOCUMENTO DE CAMBIO No. 1
ACUERDO DE TRABAJOS (DECREMENTO) No.1.

Hubo necesidad de efectuar los siguientes trabajos (Decremento), con el fin de mejorar la funcionalidad del proyecto

RGN.	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04	Pavimento de concreto 4000 PSI T=0.15 Mts.	3.00	M ²	400.00	1,200.00
05	Colocación de adoquín	4.00	M ²	115.00	460.00
06	Bordillo simple de 0.25 Mts. * 0.10 Mts.	6.00	M	145.00	870.00
07	Llaves de confinamiento de 0.10 Mts. * 0.20 Mts.	70.00	M	200.00	14,000.00
TOTAL					Q16,530.00

DOCUMENTO DE CAMBIO No.1
ACUERDO DE TRABAJOS EXTRAS (INCREMENTOS) No. 1.

Hubo necesidad de efectuar los siguientes trabajos extras, con el fin de mejorar la funcionalidad del proyecto

RGN.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14	Drenaje sanitario (Línea de conducción)	163.00	M	Q630.00	Q102,690.00
TOTAL					Q102,690.00

El Documento de Cambio No. 01, sobre Acuerdo de Trabajos (DECREMENTO) Y EXTRAS, No.1, fue aprobado por el Concejo Municipal según Acuerdo Municipal Número cinco guiones dos mil veintiunos (05-2021) de fecha diecinueve de enero del año dos mil veintiuno (19/01/2021),

IV. ANALISIS DE FINANCIAMIENTO.

El proyecto fue financiado con fondos Municipales.

V. CONCLUSIONES.

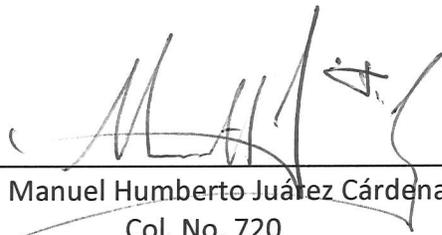
1. El valor original del contrato sufrió una modificación debido al Documento de Cambio No. 1, por lo que el costo final se incrementó en trabajos (Decremento) por Q16,530.00 y de trabajos extras por Q.102,690.00.
2. Por los trabajos (Decremento y extras que se indican en el documento que se harán en la Orden de Cambio No. 01 entonces el valor final del proyecto es de Q523,160.00
3. Los trabajos fueron ejecutados de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y Planos Iniciales del Proyecto.

VI. RECOMENDACIONES.

Previo a la liquidación definitiva del proyecto y antes de otorgar el finiquito correspondiente a la Empresa Contratista, esta deberá presentar las respectivas Finanzas de Conservación de Obra y Saldo Deudores, tal como lo indica la Ley de Contrataciones del Estado. Además, deberá presentar los resultados de los laboratorios de Suelos y la Bitácora respectiva.

Sin más, atentamente,

F)



Arq. Manuel Humberto Juárez Cárdenas
Col. No. 720
Supervisor de Obras Municipales

